

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100475

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESADA de la causante CARMEN ELISA CHAPARRO DE CARRILLO, la comunicación remitida por G.T.I. de Representación Externa de la Administración de Impuestos, Seccional Bogotá y de su contenido toma atenta nota y ordena ponerlo en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

Ahora bien, con el fin de concluir el trámite del proceso se requiere a la abogada de los interesados, para que cumpla con la labor de partición, para la que fue autorizada en la diligencia de Inventario y Avalúos, en el término allí dispuesto, de lo contrario, se dispondrá el nombramiento de un Auxiliar de la Justicia que cumpla con dicho cometido.

El expediente vuelva oportunamente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA